

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIV

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.628

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 3 de Marzo 1933

P. Socialista Obrero. -- Juicio sobre el actual momento político

Nuestra permanencia en el Gobierno y la posición de la minoría radical

La Comisión ejecutiva del Partido Socialista entregó a la prensa el manifiesto siguiente:

«La situación política creada por la obstrucción parlamentaria a que viene entregándose la minoría radical, obliga a la Comisión ejecutiva del Partido Socialista a dirigirse a todas las colectividades del mismo y a la opinión pública en general para esclarecer de modo inequívoco, nuestra conducta y fijar claramente nuestra actitud.

Fieles al consejo que en su histórico «Manifiesto comunista» estamparon Marx y Engels recomendando al proletariado «luchar de acuerdo con la burguesía, siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la monarquía absoluta», y en cumplimiento de un mandato del Programa mínimo del Partido Socialista Español, entre cuyas aspiraciones inmediatas figuraba en primer término la abolición de la monarquía, cooperamos, juntamente con la Unión General de Trabajadores, al movimiento revolucionario que sirvió para derribar el trono de Alfonso XIII. Con quienes nos requirieron para realizar esa obra histórica hubimos de convenir previamente un programa de reformas políticas y sociales, que constituyó la única base del pacto entre las Agrupaciones republicanas y nuestro Partido.

Ni siquiera, en garantía de su cumplimiento, reclamamos participación alguna en el Poder. Cuando ciertos elementos de los llamados a intervenir en la revolución exigieron que nuestros representantes en el Comité revolucionario formasen parte del Gobierno provisional, aceptamos ese compromiso, sin formular indicación alguna respecto al número ni a la calidad de los puestos que se nos asignasen. Posteriormente, al reemplazarse aquel Ministerio, la persona encargada de sustituirlo estimó indispensable que no se interrumpiera nuestra colaboración, y nosotros se la ofrecimos con la misma incondicionalidad.

Ni en el seno del Gobierno ni en el Parlamento, a lo largo de estos dos años de régimen republicano, han pretendido los ministros o diputados socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité revolucionario, y que constituyeron compromiso de honor para todos. Por el contrario, siendo el Partido Socialista el de ideario más radical, con diferencias esenciales respecto a los postulados del republicanismo, le ha correspondido a él extremar la transigencia, replegarse, constreñirse en sus deseos, para llegar al punto de transacción que, en distintos órdenes, significa la ley constitucional, y para hacer viables rápidamente otras disposiciones legislativas que la República necesitaba y necesita para su consolidación y defensa. Nadie de cuantos estuvieron implicados en la revolución puede acusarnos de haber tenido exigencias de ese linaje ni de ninguno otro, y quienes se entregan a la crítica de esas leyes, falseando sus resultados o exponiéndolos con desmesurada hipérbole, han de olvidar que se comprometieron solemnemente en el Comité revolucionario a implantarlas, que las aprobaron en consejo de ministros, sin discrepar siquiera en los detalles, y que las sancionaron después con sus votos en las Cortes.

En contraste con esa posición insólita hemos de proclamar que nuestra lealtad ha sido correspondida sin reservas ni vacilaciones por los partidos republicanos que participan actualmente en el Gobierno. El contraste es más vigoroso cuando el lerrouxismo, por procedimientos que la democracia repugna, pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes. La obstrucción parlamentaria ordenada por el señor Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que estime dañoso, sino contra todos, sean cuales sean, parezcan buenos o parezcan malos, significa el sabotaje de la República y constituye una actitud francamente facciosa. Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque de que se freste o prospere tan torpe empeño depende el que la vida pública en nuestro país pueda o no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden.

Varias son las explicaciones que de tales métodos antifre republicanos dan quienes los practican; pero parece la más exacta y autorizada de todas la de que, obstruyendo el régimen parlamentario, se aspira a eliminar a los socialistas del Poder. No hay frente a un programa político otro programa; frente a unas soluciones gubernamentales, otras distintas; no hay más que eso: el veto a los socialistas. Pues bien: el Partido Socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y acepta con preferencia, para esa lucha, los procedimientos democráticos, siempre que los vea debidamente garantizados.

¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insensatez sólo cabe explicarla por la inconsciencia rectora de un conglomerado entre cuyos heterogéneos componentes podemos los socialistas españoles distinguir, en pintoresca amalgama, a enemigos nuestros tan clásicos como monárquicos y anarquistas de ayer que forman hoy en la misma aleación y se amparan bajo un solo rótulo. Al avenirnos nosotros a participar del Poder en días duros y críticos, no hemos renunciado a aspiraciones ideales en cuya propaganda no cejaremos cuando las circunstancias nos liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República.

Pero si el pago a nuestra lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia, imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideraremos víctimas de una agresión injustificada, que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que, si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país, patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría para la legalidad de entonces el mismo irrespectuoso desenfreno de ahora o quizá mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, piedra angular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado «incrustación socialista en el Gobierno», hay motivos para suponer la centuplicación de ese desenfreno en el caso de asumir plenamente los socialistas la gobernación del Estado, con amplitudes de programa muy superiores a las que constituyen el actual plan gubernativo.

He aquí, mirando al porvenir, el delicadísimo problema planteado por el partido radical, sin pararnos a examinar los desastrosos efectos morales que está produciendo ya la desafiada actitud de las huestes del señor Lerroux, dentro y fuera del país, ante la democracia universal, que con viva simpatía viene siguiendo los primeros pasos de la República Española, encaminados hacia una vasta y honda libertad, mientras dos terceras partes de Europa se hallan aprisionadas por las garras de la dictadura.

Como demócratas y como socialistas, como españoles y como internacionalistas, estamos resueltos a defender briosamente el régimen republicano que contribuimos a implantar y que España quiere limpio de vicios y corruptelas. Esa limpieza puede empañarse por la actitud en que se colocan los titulados radicales, actitud que deben repudiar cuantos sinceramente aman la República. Sólo así se podrá impedir que ésta, al consentir la deshonra del sistema parlamentario, se niegue a sí misma. Al Partido Socialista le interesa mantener la pureza del régimen, ya que en ella cifra su anhelo de que la legalidad no estorbe la realización de sus designios políticos. Por eso apelamos hoy, seguros de su justicia, a la conciencia pública del país.

Madrid, 23 de Febrero de 1933.—ENRIQUE DE FRANCISCO, secretario general, y REMIGIO CABELLO, vicepresidente.

Desde el Parlamento

Congregaciones Religiosas

El hecho de que censuremos acremamente la inmiserencia de determinadas Órdenes religiosas en negocios terrenos, impropios de sus fines puramente espirituales, no significa, en manera alguna, que seamos víctimas de una fobia monacal ni mucho menos que estemos desprovistos de espíritu religioso. La finalidad de nuestros artículos no es otra que defender al Gobierno y a las Cortes de los injustos ataques de que han sido objeto y demostrar que el dogma católico no ha sufrido la más pequeña herida ni se ha mutilado en lo más mínimo el libre ejercicio del culto.

Lo que se ha hecho hasta ahora ha sido solamente limitar el egoísmo de la Iglesia en el dominio de lo temporal sin atentar, en absoluto, a la fé de los creyentes. Por eso si la Iglesia protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones no podrá hacerlo en nombre de la doctrina de Cristo, sino en nombre de intereses materiales lastimados, que es cosa muy distinta.

Ni una censura, ni un ataque, saldrá de nuestra pluma para aquellas Órdenes religiosas dedicadas exclusivamente a fines espirituales. Podremos creerlas equivocadas, podremos creer que han ligado su vida a un ideal falso que vá alejándose cada día, a la luz de la ciencia, del alma de las multitudes. Pero nuestra discrepancia ideológica no excluye nuestro respeto.

Hemos sentido siempre, por qué negarlo?, una honda simpatía por aquellos que al impulso de una fé inquietante han abandonado el mundanal ruido y despreciando los placeres terrenos, acallando sus pasiones, se han adscrito a la vida religiosa, preparándose para entrar, purificados por la penitencia y por el sacrificio, en otro mundo mejor en que sueñan.

Mientras hemos vivido con nuestros padres, que murieron profesando la religión católica, hemos podido admirar de cerca la dulzura, el amor, los desvelos, con que las pobres Siervas de Jesús, cumpliendo la santa misión para que fueron creadas, han cuidado a los enfermos de nuestra familia y nos han cuidado a nosotros mismos una vez que caímos en el lecho gravemente enfermos. Guardo de ellas un grato y tierno recuerdo y no me recato en alabar públicamente la humanitaria labor que abnegadamente cumplen en la vida. De todo corazón he perdonado siempre a mis buenas enfermeras, Sor María y Sor Beatriz—la primera fallecida a poco de mi restablecimiento, Sor Beatriz trasladada a la América latina—las predicas insistentes, pero correctas y respetuosas,—debo declararlas—con que intentaban retornar al redil a esta pobre oveja, para ellas extraviada.

Pero toda esa agilidad, toda esa admiración, que desde tiempo tan apartado tributo a aquellas buenas monjas, trocense en desconsideración, en franca y dura censura para aquellos otros religiosos que visten sus sayales monacales para cosas tan paganas como la fabricación de chocolates o licores. Esa conducta me ha parecido siempre deplorable. Esos monjes piden a gritos los latigazos de Cristo para arrojarnos de sus talleres o fábricas y reducirlos al cumplimiento de su verdadera misión; a sus rezos, a sus sacrificios y a sus penitencias. La labor que realizan redunda en perjuicio de la propia religión.

Desde un mundo opuesto acabo de tributar mis respetos a esas buenas religiosas que dedican su vida a la obra misericordiosa de cuidar enfermos. Nadie se atreverá, en cambio, a defender la labor desnaturalizadora de aquellas otras instituciones dedicadas a la industria o al comercio. Cumpliendo aquellos fines humanitarios es posible, por el contagio del ejemplo, conquistar adeptos, propagar la fé, decidir almas vacilantes y arrastrarles a esa vida de sacrificios y de austeridad. Los monjes industriales alejan de la religión a esas almas indecisas y hieren los sentimientos de los buenos creyentes.

Esa prohibición impuesta por la Constitución a las Órdenes religiosas de dedicarse a la industria o al comercio, correspondía imponerla, volvímos a repetir, a la propia Iglesia porque lo que más contribuye a la propagación y difusión de una doctrina, es la conducta, la austeridad y la abnegación de sus participantes. Nada ha influido tanto en el incremento de la religión católica como las persecuciones sufridas con heroísmo por los primeros mártires del cristianismo. Y nada la ha dañado tanto como las corruptelas que ha sufrido a través de la historia. Si los primitivos cristianos en vez de recluírse en las catacumbas o de ser despedazados en el Anfiteatro se hubiesen dedicado a la fabricación de licores otra hubiera sido, seguramente, la suerte del cristianismo.

ALEJANDRO JAUME.

Origen de los frailes

Ahora que, con motivo de la discusión de la ley sobre Congregaciones religiosas, todos los comediantes de la farsa católica se rasgan las vestiduras y demuestran que lo de la «resignación cristiana» es un puro camelo por cuanto que amenazan con no obedecer a las leyes de la nación, conviene deshacer muchos errores que sólo han servido para que la clerecía pueda explotar a la humanidad.

Caso de admitir la existencia de Jesús, reputado hoy ya por la crítica como figura mítica, se descubre enseguida que no fueron fundadas por «él» las órdenes religiosas.

En el siglo XII se crean: Cartujos, Trinitarios, Silercienses, Mercenaria y Premotenses. En el XIII Dominicos, Franciscanos, Agustinos y Carmelitas. El siglo XIV nos «regala» Benedictinos y Jerónimos. El XV, más prudente, se contenta con dejar nacer a los Bernardos. Y en el siglo XVI aparecen los Basillios, Capuchinos, Paulinos, Hospitalarios, Teatinos, Alcantarinos, Jesuitas y Escolapios. De donde se desprende que la institución de los primeros frailes en España tuvo lugar mil doscientos años después de «muerto» Jesús. Como se pasaron aquellos doce siglos sin frailes, igual se pueden pasar ahora sin que se desquicie el mundo y sin que tengamos que gobernar don Ali.

Fray MOCHO.

De «Justicia Social de Mahón».

Queremos que cada uno piense como quiera. Mientras otra persona disponga de los medios económicos de los demás eso no podrá suceder. Luchamos para ser libres!

Los sucesos de Casas Viejas

La prensa desafecta al régimen y aun aquella que bajo el marchamo republicano disimula su odio a la República y sus ansias de una restauración de la monarquía, ha venido hinchiendo el perro, como vulgarmente se dice, con la publicación de las manifestaciones de los diputados que en comisión investigadora han estado en el desdichado pueblo de Casas Viejas, sin duda para coadyuvar al propósito de la mayoría de dichos comisionados, que no es el de que la justicia sea aplicada a quienes resulten culpables de extralimitación en aquellos tristes sucesos, sino aportar, no importa la licitud, pertrechos de guerra en la ofensiva de la minoría Radical, secundada por los demás grupos de extrema derecha y de extrema izquierda, contra el Gobierno actual. ¡Como si éste no hubiese nombrado Juez especial para la depuración de las responsabilidades por aquellos lamentables sucesos, y como si el Gobierno no hubiese probado ya en otros casos su espíritu de justicia sin mirar a quien se habla de administrar, justicia que, no por serena, menos rigurosa y ejemplar.

La divulgación de las informaciones sobre relatos espeluznantes de aquellos sangrientos sucesos nos impelen a la publicación del vibrante discurso pronunciado en el parlamento por nuestro correligionario Bruno Alobro.

Dice así:

«Precisamente cuando yo oía desde esos bancos (Señalando a los de la minoría radical), y desde los bancos del propio señor Maura, escandalizarse ante el relato espeluznante que hacía el señor Piñero de los sucesos de Casas Viejas, reprochándonos a nosotros nuestro silencio, silencio que era de respeto para aquellas víctimas, pensaba que estaba en lo cierto al sospechar que más que los cadáveres de Casas Viejas os interesaba la caída del Gobierno. (Aplausos en la minoría socialista y protestas en la radical y otros lados de la Cámara.)

Tengo, señores diputados, interés en hacer constar ante todo que yo he ido a Casas Viejas con una Comisión de compañeros míos, socialistas de Sevilla, y no he ido con los agentes de «La Nación» y el «A B C» (Muy bien en la minoría socialista), ni he comido con ellos en la fonda en franca camaradería, ni he ido tampoco a la iglesia a confesar con el cura. (Rumores.—El señor Fanjul pide la palabra.) He ido sólo a hablar con aquellos compañeros que me merecen absoluta confianza, y que en Casas Viejas y en Medina Sidonia están siendo víctimas, las verdaderas víctimas, de una política infame, inalienable, indigna de todo respeto. (El señor MARRACO: La vuestra.—Fuerzas rumores y protestas en la mayoría. El señor MARRACO: Pero, ¿quién gobierna?—Continúan las protestas.—Varios señores diputados de las minorías socialista y radical pronuncian palabras que no se perciben.) ¿Es que creéis que vais a hablar vosotros solos? (El señor RODRIGUEZ PIÑERO: ¿Fusilaron o no? Eso es lo que interesa saber.)

El compañero BESTEIRO: Señores diputados, esta tarde se han formulado aquí juicios de verdadera gravedad por unos y por otros oradores, y, sin embargo, la Cámara, aunque ha tenido algunos movimientos de pasión, se ha comportado con una mesura que no puedo menos de alabar. Yo espero que en la continuación del debate ocurra exactamente lo mismo: (Muy bien, muy bien la mayoría.)

El compañero ALONSO (Bruno): Yo

espero también que, a pesar de todas las interrupciones, con toda la torpeza con que yo acostumbro hablar, pero también con toda la claridad y la honradez que me caracteriza, y que no podrá disputarme nadie, podré decir cuanto debo decir, cuanto mi capacidad me permita decir.

Repito, señores diputados, que en cuanto se refiere a los hechos de Casas Viejas suscribo, con ligeras limitaciones, más de forma que de fondo, las manifestaciones que ha hecho el señor Sediles. Son las que puedo suscribir, y perdóneme los demás señores, aunque alguno de ellos, como el señor Muñoz, se ha limitado a exponer la situación social de aquella provincia, coincidiendo también en el fondo con el señor Sediles, y, por tanto, suscribo yo. El señor Sediles, repito, ha demostrado—acaso sin quererlo, por lo menos está en la impresión que yo he sacado de mi visita a Casas Viejas—que sobre aquellos trabajadores operan ventajosamente, victoriosamente, los propagandistas de una doctrina individualista, que sólo por ser individualista y suicida casi siempre, debe hoy ser considerada como absurda en la nueva civilización. (Rumores.) Pero operan con vuestro apoyo los elementos anarquistas en pueblos como Casas Viejas, que tiene un 95 por 100 de analfabetos. En pueblos como éstos es donde pueden operar estos y otros propagandistas de la extrema derecha, de los más reaccionarios, que explotan la ignorancia, de los pueblos como Casas Viejas y como infinidad de pueblos de España, que han estado y están todavía sometidos a la sacristía de la iglesia, a la imposición del sacerdote, a la imposición de los caciques, a la imposición de los jefes, de los propietarios, de los señores, defensores de una propiedad, de una doctrina y de una Iglesia que no ha practicado nunca aquel principio cristiano de acercarse a los pobres antes que acercarse a los ricos. Allí, repito, han prendido con éxito facilísimamente esas órdenes de la F. A. I. o de la Confederación o del anarquismo, como queráis llamarlo; arrastrando inocentemente al pueblo a un movimiento en el cual no iba a obtener más, que su desgracia, en el cual no iba a lograr más que la tragedia que todos lamentamos. El pueblo, nobilísimo, honrado y carta cabal, creyó sinceramente en el triunfo de esas doctrinas, en el facilísimo triunfo de aquel movimiento, y resistió heroicamente a la fuerza pública. Yo me explico que la fuerza pública también, en cumplimiento de su deber y en la defensa de su vida, hiciese lo que hizo hasta tanto que logró dominar aquel movimiento; pero yo, como socialista, repito, no puedo suscribir, no suscribiré nada de cuanto se haya hecho después de haber sofocado aquel movimiento. Creo que hay alguien—no el Gobierno, honradamente creo que no es el Gobierno—a quien hay que exigir responsabilidad estrecha y severa, que sirva de escarmiento a los que ejercen el mando. Creo que aquellos señores, después de haber dominado el movimiento, sin tener la serenidad debida en quien ostenta el mando de fuerzas armadas, cometieron excesos, cometieron acciones que, si no han sido fusilamientos, han sido, para mí y para todos nosotros, acciones innecesarias, reprochables, extremadamente impropias.

Pero es que además de los hechos, señores diputados, que habéis referido, pues, están los antecedentes que—algunos de vosotros, por lo menos—tenéis interés en callarlos. Ahí es necesario

CICLO DE CHARLAS

Organizado por la Agrupación Socialista, tendrá lugar cada domingo, a las cinco de la tarde, una charla a cargo de un compañero. El próximo domingo día 5, a las 5 tarde, en el Salón n.º 1 de la Casa del Pueblo, dará una charla nuestro camarada **IGNACIO FERRERJANS** que desarrollará el interesantísimo tema:

ACTUALIDAD POLÍTICA

Trabajadores, socialistas, simpatizantes y compañeras, no faltéis a este acto!

ahondar un poco, porque el señor Fanjul—monárquico para mí muy respetable, como todos los demás compañeros de esa Comisión parlamentaria—se dirige a los grupos de Casas Viejas diciéndonos que esto no podía continuar así y que ahora estábamos peor que en la monarquía. (El señor FANJUL: Es inexacto.) Es exacto, porque me lo confirman personas que me merecen absoluto crédito. (Rumores.) Su señoría decía a las gentes que estábamos peor que en la monarquía. ¡Claro, como que en esto como en todo enseñan el plumero sus señorías a cada paño! (Risas.) Pero, ¿qué habéis hecho vosotros hasta que vino la República?

Hay que fijarse, señor Fanjul y señores diputados que no encontráis más enemigos que el Gobierno; que durante la monarquía los obreros de Casas Viejas tenían una peseta de salario, trabajaban de sol a sol y eran instrumento de aquellos señores terratenientes, dueños del pueblo y amigos de su señoría; pero al advenimiento de la República aquellos obreros (que se organizaron lo mismo que los de centenares de otros pueblos españoles que estaban sometidos a la esclavitud capitalista y a la tiranía de la monarquía y de la Dictadura) pidieron que se aumentara su salario a 450 pesetas, y a esos patronos, a esos señores propietarios, o esos señores terratenientes (con los cuales tenía interés en conversar el señor Fanjul, para conocer también lo que les afectaba) les pareció mejor que conceder tan misero e insignificante aumento a los trabajadores, dejar de labrar las tierras, construir una magnífica iglesia, que les costó treinta mil duros, cuando apenas había una mala escuela en un pueblo de 3.000 habitantes (Muy bien, en la mayoría), que los obreros se murieran de hambre y que la República cargara con esa responsabilidad.

Esa es la verdad, no le quepa duda a su señoría; y yo digo, señores diputados, que la responsabilidad hay que buscarla en primer término en esos señores, antiguos caciques políticos, dueños de esos pueblos, que no han tenido siquiera la generosidad de dar la mínima libertad, el mínimo bienestar económico a que podían aspirar los campesinos como fruto de su trabajo, porque si antes de la República trabajaban por una peseta diaria, ya podían entonces los propietarios darles trabajo todo el año. Además, señores diputados, la responsabilidad está en esa política, no, diré que consciente, quizá inconsciente (Rumores); pero que es indiscutible—sí, señor Guerra nel Río—que seguís vosotros. (Protestas de la minoría radical.)

Moralmente sois los responsables de todos estos hechos. (Continúan las protestas en la minoría radical.) La causa principal está en la conducta criminal de

esos propietarios, de esos terratenientes, de esos jesuitas; pero está también en esa política que se viene desarrollando, no sólo en muchas provincias de Andalucía, sino en toda España, en todas partes, donde la política radical, la política llamada republicana radical, en su odio, y yo no sé si en connivencia con todos nuestros enemigos... (Un diputado de la minoría radical: ¡Pero si allí no hay socialista!) Ya lo creo que los hay. En vuestro odio contra el Partido Socialista y contra la Unión General de Trabajadores, en el odio con que perseguís a nuestros compañeros, dando a nuestros enemigos toda clase de medios y de facilidades, que debían avergonzarnos a vosotros, que os llamais gubernamentales, que queréis gobernar... (Aplausos en la mayoría, Rumores y protestas en la minoría radical.)

El PRESIDENTE (dirigiéndose a la minoría radical): Me permitirán sus señorías que les diga que las expresiones que ha usado el señor Alonso podrán mortificarles, pero que tienen, que tolerarlas, como se han tolerado otras. (Muy bien. —Aplausos en la mayoría.)

El compañero BRUNO ALONSO: ¿Pero es que no podemos ni siquiera decirnos la verdad de lo que vemos? (El señor DOMINGUEZ BARBERO: Eso no lo suscribirán los socialistas de Sevilla que fueron con vosotros.—Varios DIPUTADOS DE LA MINORÍA SOCIALISTA: Lo suscriben todos.) En Casas Viejas, como en Medina Sidonia, en contra de lo que dicen algunos señores, hay una organización obrera, afecta a la Unión General de Trabajadores, y hay socialistas, algunos de ellos personas por cierto de gran solvencia en esos pueblos; he tenido ocasión de apreciarlo al hablar con unos y con otros; y estos compañeros de la Unión General de Trabajadores han sido constantemente, lo están siendo ahora mismo, víctimas de esa política, que yo no condeno por capricho de molestarnos, sino porque creo que es indigna de un partido que se llama republicano. En Medina Sidonia, antes de venir la República, no había organizaciones políticas; se organizaron todos en un solo Centro; y bastó que la inmensa mayoría de aquellos trabajadores mostrase sus simpatías por la U. G. T., cambiando el nombre de Centro republicano por el de Centro Socialista, afecto a la U. G. T., para que lo combatesen implacablemente los eternos enemigos del Partido Socialista, con el alcalde a la cabeza, vuestro correligionario don Angel Butrón, médico que, siendo titular de aquel pueblo, era completamente incompatible con el cargo de alcalde, y que, además de ser incompatible, tuvo la indelicadeza, a juicio mío, de pedir una transferencia de crédito para aumentar el sueldo de 2.000 pesetas a 6.000 para los tres médicos titulares, entre los cua-

les estaba él; que, además de ser incompatible con la Alcaldía, fué, si me permitís la frase, hasta inmoral, porque un deber de delicadeza, repito, le obligaba a no proceder de esa manera.

Este señor, que cuando nuestros compañeros trataban de reunirse les ponía toda suerte de dificultades y no permitía, en definitiva, que se reunieran, buscaba a los elementos anarquistas, a aquellos que durante la monarquía fueron también instrumento de los políticos monárquicos, que explotaban aquellos caudillos para influir en la cosa pública, para constituir bajo su influencia y contando con su simpatía una nueva organización frente de aquella que habían formado los socialistas, la Unión General de Trabajadores, y a esos elementos anarquistas—dicen aquellos pobres hombres perseguidos por los propietarios y por las autoridades—les daba toda clase de facilidades. Los anarquistas podían reunirse cuando querían, podían celebrar actos públicos, en los cuales, a presencia del propio alcalde, se insultaba de la forma más grosera al Gobierno, y sobre todo a los socialistas, que eran el blanco de vuestros odios (Muy bien en los socialistas.), sin que hubiese una autoridad que llamase la atención siquiera por esos desafueros; y cuando nuestros compañeros querían reunirse no podían, no habían facilidades, hasta el extremo de que en una ocasión fué por allí nuestro llorado camarada Juan Santander, fallecido, como todos sabéis, diputado por aquella provincia, y no pudiendo impedir el acto, porque era un diputado el que iba a hacer uso de la palabra en aquel pueblo, se buscaron unos cuantos lacayos, unos cuantos desgraciados, los mismos que habían servido a la Dictadura en Medina Sidonia, para reventar aquel acto socialista, el único que de haberse permitido por la autoridad, que de haberse dado la debida facilidad, se hubiese podido celebrar. En cambio, repito, para esos otros elementos, sin cumplir los requisitos legales, sin hacer gestiones de ninguna clase, había toda suerte de facilidades. Auxiliándolos el Ayuntamiento, que daba socorros a los que estaban parados, mientras que a nuestros compañeros, por pertenecer a la Unión General de Trabajadores, se les negaban y se les ponían toda suerte de obstáculos.

Exactamente lo mismo pasaba en Casas Viejas, y yo os digo a vosotros (dirigiéndose a la minoría radical) que esa política más os ha de perjudicar a vosotros, si es que queréis llegar a ser algún día Gobierno. (Rumores en la minoría radical.) Nosotros, cumpliendo con nuestro deber, tenemos que decir la verdad, en contraste con vuestra conducta, porque mientras al principio de vuestra vida política decíais que había que quemar los Registros de la Propiedad y elevar a las monjas a la categoría de madres, patrocinando a los anarquistas por todas partes, servís, en cambio, por otro lado a los terratenientes, a los ríachos, a los reaccionarios, todo el caciquismo, que es el culpable de lo que ha pasado, y usted, señor Piñero, que tanto habla aquí de las víctimas, es allí el defensor de los patronos que burlan la ley. Esa es vuestra sinceridad y esa es vuestra moral. (Aplausos en la mayoría.)

La minoría socialista pide aumento de jornal para el personal de Alcoholes y Carnes.

En la sesión del miércoles fué presentada al Ayuntamiento por la minoría socialista una proposición solicitando para

el aludido personal un aumento en sus jornales de 0'50 pesetas diarias a partir de esta fecha y de una peseta a partir del mes de Junio si el superávit de la recaudación de dichos arbitrios da para ello.

La minoría socialista funda su propuesta en el mezuquino de los salarios que cobra actualmente el citado personal y en el celo y la actividad con que trabaja en defensa de los intereses municipales.

La proposición pasó a las Comisiones de Arbitrios y Hacienda para su informe, el que no dudamos será en sentido favorable.

Un manifiesto

La Internacional Socialista obrera, ante los avances del fascismo y ante el peligro de una nueva guerra mundial ha dirigido un vibrante manifiesto a los trabajadores del mundo.

Considerando dicho manifiesto digno de ser conocido del proletariado, lo reproduciremos en el próximo número.

Otra magnífica charla

El pasado domingo, tuvo lugar en la Casa del Pueblo, la tercera charla del ciclo que ha organizado la Agrupación Socialista de Palma, que corrió a cargo del camarada Juan Monserrat Parets, quien desarrolló el tema: «Socialismo».

Presidió el compañero Antonio Ribas. La charla, sustanciosa en extremo, se desarrolló en un ambiente familiar, que la hizo doblemente interesante.

Empieza por explicar lo que es Socialismo y lo que debe ser un socialista. Este debe observar una vida recta y ser un hombre de bien. Lo que más prestigio dió al Partido Socialista en España, fué la conducta austera y honrada de nuestro venerable Pablo Iglesias.

Hizo el orador una explicación magnífica de lo que es Socialismo, anarquismo y comunismo. El anarquismo nació de la discrepancia de Marx y Bakunin: el primero era un genio; el segundo, un desesperado, Marx preconizaba la educación de las masas; Bakunin lo fiaba todo a la violencia y a la destrucción. Hay diferencia de anarquismo de Kropotkin, de Anselmo Lorenzo y otros teóricos al de hoy. Con éste de bombas y pistolas; no queremos nada de esos llamados anarquistas, teniendo toda vuestra condena, como hombres honrados y de corazón que somos.

El comunismo, aunque al final casi es lo mismo que el Socialismo, difiere de éste en que dará a cada uno según sus necesidades lo de la comunidad; en cambio el Socialismo dará a cada individuo lo que se gane; es decir el producto integro de su trabajo.

Explica lo que es el capitalismo, con su secuela de paro forzoso, repitiendo que la salvación del proletariado está en Rusia, no en el camino de Rusia.

Se extiende en amplias consideraciones que no trasladamos al papel, por falta de espacio, y antes de terminar, explicó el primer considerando de nuestro Programa, siendo muy aplaudido el compañero Monserrat Parets al finalizar su charla.

Antes de levantar el acto, un asistente, previamente autorizado por la Presidencia, dirigió una pregunta al orador, que fué contestada satisfactoriamente: Se trataba de un párrafo que no había entendido bien el preguntante, quedando éste satisfecho, de la explicación dada por el orador.

Un detalle importante: Entre la enorme concurrencia, vimos a muchas compañeras, prueba de que las mujeres empiezan a interesarse por los ideales que han de redimir a la humanidad, detalle que consignamos con enorme satisfacción.

DE ALARÓ

¿Se asociarán las mujeres?

Hace tiempo descaba escribir algo sobre tema tan importante; pero mis muchas ocupaciones han privado en mi.

Esta vez, robando horas a mi descanso, voy a dirigir a nuestras compañeras y convecinas — y al mismo tiempo a las de todas las Baleares — un llamamiento, para decirles que es necesario se asocien, se organicen, se unan bien, para poder acudir a la próxima batalla electoral que se avecina y dar un fuerte empujón hacia atrás, a estas derechas reaccionarias, representantes del caciquismo, del atraso, de la esclavitud y del absolutismo.

A este objeto, la Juventud Socialista Alaronense, con motivo de la semana de propaganda femenina, organizó un acto, al que asistieron numerosas mujeres, a quienes explicamos la necesidad de que ingresen a nuestras sociedades y las preparamos para que sepan intervenir en la vida pública. Hasta hoy podemos decir, y con orgullo, nadie se ha preocupado de organizarlas. Digo con orgullo porque no había J. S., hoy la tenemos y nutrida de jóvenes optimistas que trabajan entusiasta y abnegadamente por nuestro ideal. Y la Juventud Socialista es la que, en estos momentos, está propagando intensamente, en las mujeres, el Socialismo. Tras una campaña de difusión particular de nuestros ideales, hemos conseguido se aprestaran 16 compañeras para este fin, ¿conseguiremos aumentar esta cifra? ¿cundirá en ellas el ejemplo de estas 16 compañeras? — El éxito depende de los hombres. Ya lo dijo el camarada Rotger en el mítin: «Los hombres, que hasta ahora la hemos tenido subyugada como a un ser inferior a nosotros, como a un simple mueble de lujo, sin derecho a opinar y a exponer sus ideas y sus pensamientos, somos los que debemos emanciparla contestando oportunamente a las preguntas: ¿qué es Socialismo? ¿qué

quiere decir democracia? ¿por qué han otorgado el voto a la mujer? etc. que nos pueda dirigir».....

La mujer ha dado sobradamente pruebas de poseer un cerebro y una conciencia tan elevados como el otro sexo, sólo que existe, por ahora, una pequeña diferencia: que los tiene atados por unas cadenas fabricadas por los cuervos ensotanados; cadenas que han de romper y romperán, si los hombres las ayudamos a hacerlo. El púlpito, el confesionario.... he ahí dos enemigos acérrimos de la mujer. El día en que habremos conseguido apartar a nuestras compañeras de esta trampa, nuestro triunfo será rotundo. El clericalismo y el caciquismo son las dos fuerzas más potentes que obran en la ignorancia política de las que van a hacer uso del sufragio. Y esta guntuza disfrazada y sus mantenedores, que siempre te han sometido — mujer — a la esclavitud, en la más espantosa miseria, prometiéndote el Cielo en la otra vida y disfrutándolo ellos en ésta, son los que ahora quieren aprovecharse del derecho al sufragio universal que te hemos concedido nosotros por obra de la revolución. Mas; nosotros no podemos, no debemos, no toleraremos que se te engañe tan descaradamente por más tiempo, hémoste abierto las puertas de tu prisión y te acompañaremos todo el camino. Siempre que necesites la ayuda de éstos, tus generosos defensores, los tendrás a tu lado jugándose el todo por tu emancipación; mientras que si sigues a esa repudiable representación de la odiosa monarquía, labrarás tu misma la miseria de tu hogar. ¡Mujer! Por el bienestar de tus hijos, por la paz de tu hogar, por tu propia libertad, asociáte! Acude a la «Fraternidad» y a la Juventud Socialista, únete a tus compañeras y compañeros y cumplirás con el deber más sagrado que como obrera te corresponde!

Los jóvenes socialistas te esperamos, con los brazos abiertos, para crear una Humanidad mejor, en la que no haya más que una sola clase: Trabajadores. Mujeres de Alaró; ¡Viva el Socialismo!

GABRIEL JUAN

¡Nunca jamás guerra!

Si se os dijera que todos los gatos de un gran país se habían reunido a millares en una llanura, y que después de haber maullado cuanto han podido se lanzaron unos contra otros, ejercitando las uñas y los dientes, y que después de tal desbarajuste quedaron de una y otra parte nueve o diez mil gatos muertos, infectando el aire en diez leguas a la redonda con su podredumbre, ¿no diríais: «He ahí el alboroto más abominable de que jamás os hablaré»? Y si los lobos hicieran lo mismo, ¿qué aullidos que carnicería! Y si unos y otros os dijeran que aman la gloria, deduciríais que ellos ponen su gloria en reunirse de esa manera para destruir y aniquilar su propia especie, Y después de hecha esta deducción, ¿no reiríais de buena gana ante la ingenuidad de aquellas pobres bestias?

LABRUYERE

El hombre puede ser bueno sin el sosten de teorías filosóficas o de mandamientos religiosos, que son estériles patrañas en los doctores sin austeridad. — J. INGENIEROS.

Falta ciencia para ilustrar a las juventudes y sobre religión que las embrutece. — P. GENER.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

n Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65
xtranjero, al año	10'00
n paquetes, ejemplar	0'09

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.
Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.
Los paqueteros liquidarán por mes vencido.
La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Matas, Calle del Real, 29.
No se devuelven los originales publicados y no publicados.

NAVARRETE SASTRE

SIETE ESQUINAS, 20-1.º
PALMA

COMO RECLAMO

5 D'UROS

HECHURA TRAJE O ABRIGO

Imp. G.M. — Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11. — PALMA

LA FILADORA

Casa de confianza

Formidable liquidación de artículos de INVIERNO

PAÑETE SUPERIOR
90 cm. ancho
desde 1'00 Ptas. metro

LANA 80 cm. ancho
colores lisos novedad
desde 3'00 Pesetas metro

IMPERMEABLES CABALLERO
Gran Stock
desde 10 Pesetas uno

SUETERS CABALLERO
desde
3'00 Pesetas uno

FRANELA NOVEDAD
variedad en dibujos
desde 1'00 Pesetas metro

ABRIGO Señora 140 cm.
altas novedades
desde 2'50 Pesetas metro

GRANOTAS
buena tela
desde 10'00 Pesetas una

TOALLAS RUSAS
desde
2'75 Pesetas DOCENA

FRANELA CAMISAS
colores sólidos
desde 1'25 Ptas. metro

ABRIGOS CABALLERO
Confeccionados
desde 27'50 Pesetas uno

SUETERS
Niño y Niña
desde 3'00 Pesetas uno

MANTAS LANA
Matrimonio
desde 13'50 Pesetas una

PANA COTTELÉ Superior
colores de moda
desde 1'50 Ptas. metro

CAMISAS FRANELA
Novedad
desde 5'00 Ptas. una

SÁBANAS CURADO
(cotonet mallorquí)

160 × 230	a 4'50	Pesetas una
190 × 270	a 6'50	
210 × 290	a 8'00	
225 × 300	a 9'30	

Y con igual baratura se liquidarán: Capotes, abrigos, pellizas, impermeables, reversibles, plumas y trincheras, corbatas, abrigos piel, pañuelos payesa 7 y 9/4, abrigos Señora confeccionados, blusitas, pullovers, chaquetas y toda clase de géneros de punto para Señora; Caballero y niños, etc. etc. = RETAZOS RETAZOS RETAZOS RETAZOS

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Ventas al contado

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760

Precio fijo